PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Mayo de 2020

Señor (a)
ROBERTO IGNACIO MORALES HEILBRON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1342021**
Coordinador de Metalmecanica
Metalmecánica
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2020

Referencia: No 1342021 del año 2020

JOAQUÍN ENRIQUE CABEZA POLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.291.823 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: d). un pago correspondiente al mes de Mayo de 2020 por valor de (3.278.181). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 08114305571 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 07 de Julio de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de gestión de la producción - especialización técnica en fabricación de productos metalmecánicos con máquinas cnc de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar a cabalidad los servicios personales descrito en el Objeto del Contrato de acuerdo al Calendario Académico, Programación y periodo contratado.	Asistencia diaria a la formación virtual en los horarios estipulados por la coordinación, lunes a viernes de 6:30 a 9 de la noche TGPI Tecnoglass, sábados de 6:30 a 11:30 am TGPI- 13, martes de	Entrega de evidencias virtuales de la formación. Cumplimiento y entrega de las actividades asignadas por la coordinación,

		1:30 a 5:30 pm impartir formacion a DECNC-27, y lunes, martes, miercoles y viernes de 1:30 a 5:30 apoyar el proceso de registro calificado y demás actividades asignadas por la coordinación.	entrega de los planes de trabajo.
2	Atender los requerimientos que le haga el Supervisor del Contrato.	1- Desarrollar el curso desarrollo de habilidades del instructor. 2- Descargar consolidado de los instructores de planta de metalmecanica, reporte de horas del 2010 hasta el 2020. 3-Reunión vía TEAMS con coordinación y asistente de subdirector para tratar temas de trabajo.	1- Firma de asistencia virtual. 2- Consolidado e informe entregado a Jose Martinez, asistente de coordinacion. 3- Asistencia a la reunion.
3	Prestar con calidad los servicios profesionales impartiendo formación titulada y complementaria, de manera presencial y/o virtual, para, ITrimestre Académico de 2020 de acuerdo al calendario académico, programación académica y periodos contratados	Desarrollar las competencias asignadas por la coordinación en el tecnólogo de TGPI 1877076 oferta cerrada Tecnoglass, TGPI-13 centro colombo alemán, DECNC -27 centro colombo aleman.	Actividades de aprendizaje, para los tres tecnólogos asignados en el segundo trimestre del año y desarrollo de estas de acuerdo con el cronograma asignado en el plan de trabajo, montadas en la plataforma.
4	Seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Implementar herramientas didácticas activas que permitan que el aprendiz se apropie del conocimiento y logre alcanzar los resultados de aprendizaje, ejemplo los horigamis, talleres y actividades en clase.	Guías de aprendizaje asignadas, horigamis, actividades, videos, talleres y foros, plataforma territoriun, zoom, skype, meet. todas las herramientas virtuales disponibles.
5	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo de 3 días, todas actividades de acuerdo con los procesos de su responsabilidad.	Reportar las inasistencias TGPI-1877076 , TGPI-13 oferta cerrada, DECNC-27 en sofiaplus, montaje del material de apoyo, guías de aprendizaje, actividades a desarrollar, anuncios, etc.	Inasistencias diligenciadas en SOFIAPLUS, material de formacion, anuncios y actividades, montado en la plataforma.

6	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional	Montage de todo el material de trabajo en la plataforma por trimestres y valuar periodicamente los resultados de aprendizaje asignados por grupo.	Material montado en plataforma.
7	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Pago de la Planilla.	Planilla pagada 9405400109

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9405400109, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



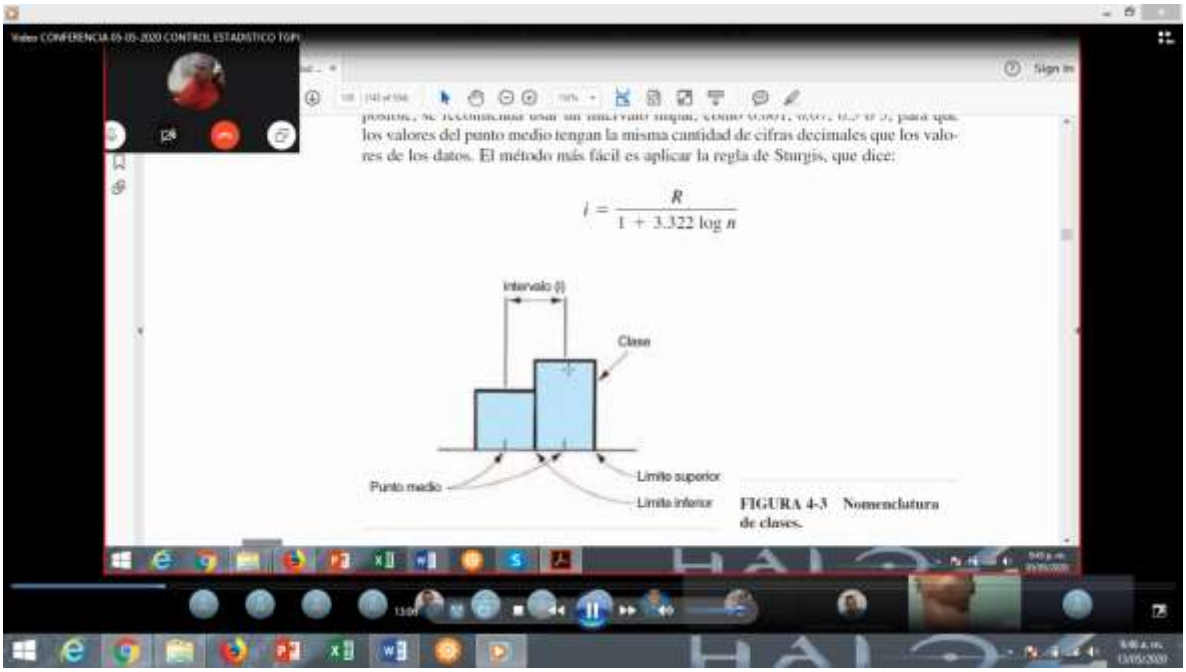
JOAQUÍN ENRIQUE CABEZA POLO
Contratista
C.C. No. 72.291.823

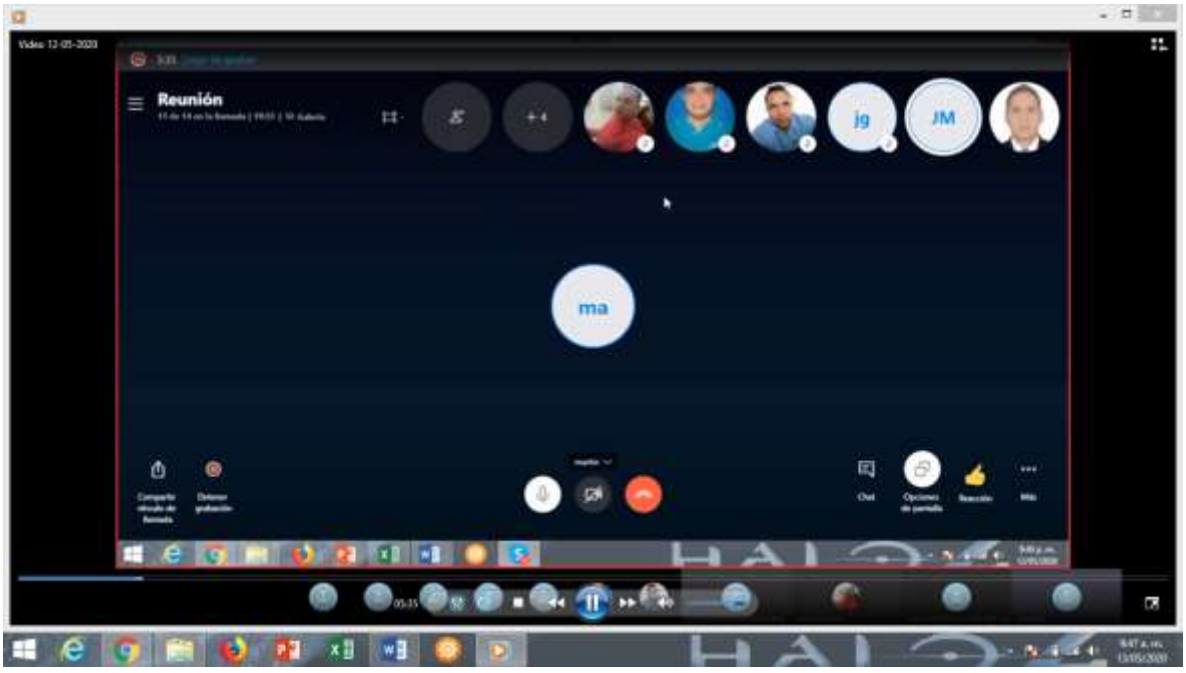
Recibí a satisfacción:

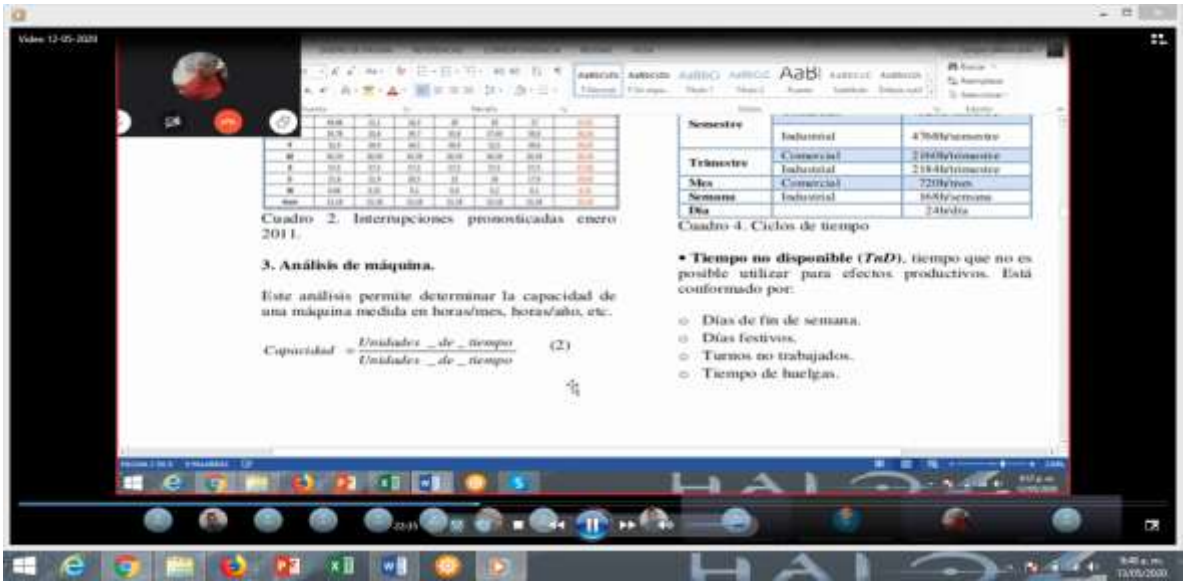
ROBERTO IGNACIO MORALES HEILBRON
Supervisor(a) Contrato 1342021 de 2020
Coordinador de Metalmecanica

Evidencias de trabajo mayo 2020

TGPI -15 VIDEOCONFERENCIAS







Cuadro 2. Interrupciones pronosticadas enero 2011.

3. Análisis de máquina.

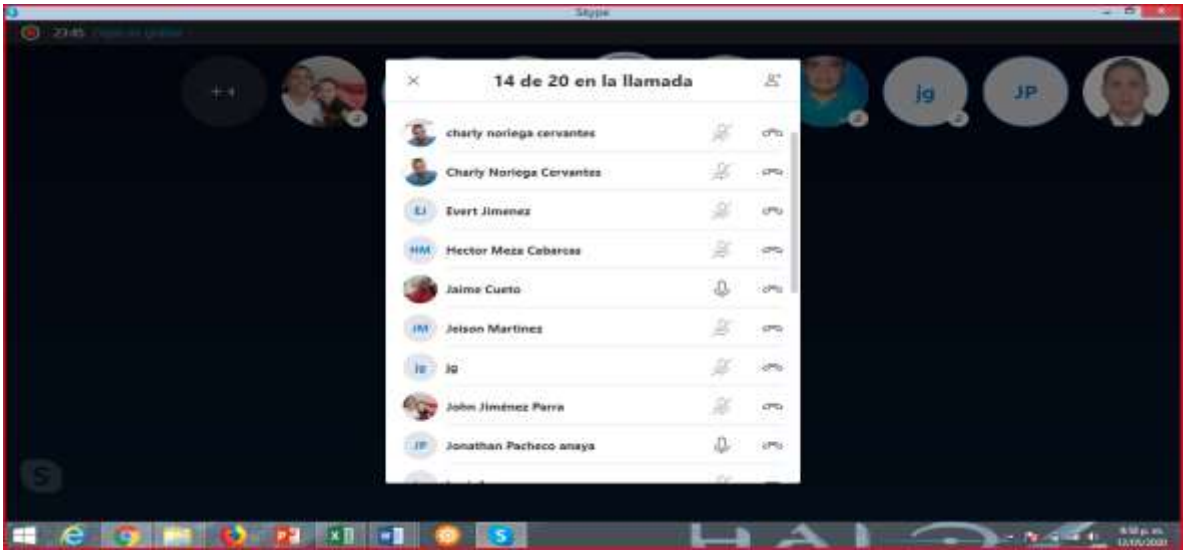
Este análisis permite determinar la capacidad de una máquina medida en horas/mes, horas/año, etc.

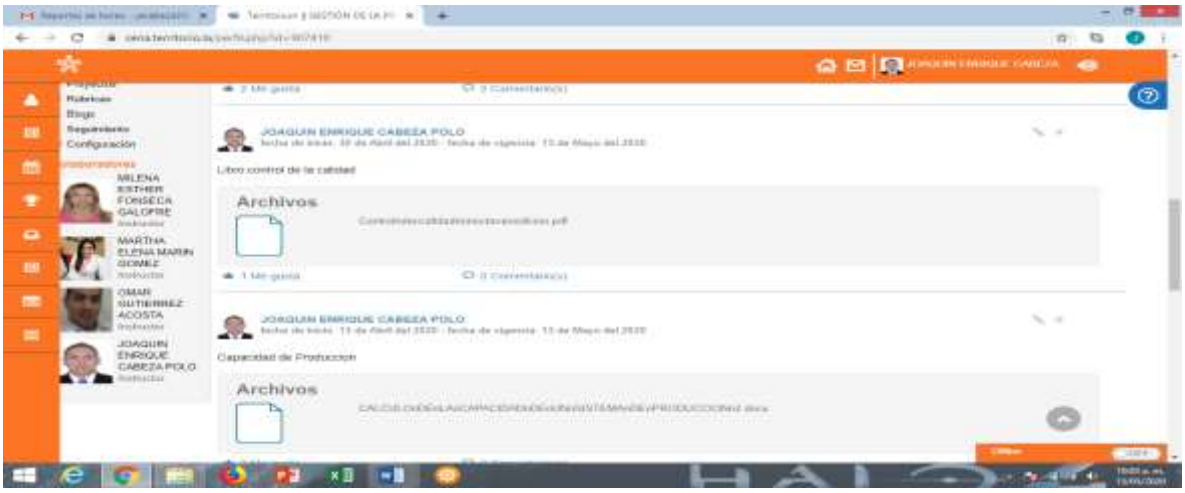
$$Capacidad = \frac{Unidades_de_tiempo}{Unidades_de_tiempo} \quad (2)$$

Semestre	Industrial	4368h/semestre
Trimestre	Comercial	2160h/trimestre
	Industrial	2184h/trimestre
Mes	Comercial	720h/mes
Semana	Industrial	168h/semana
Día		24h/día

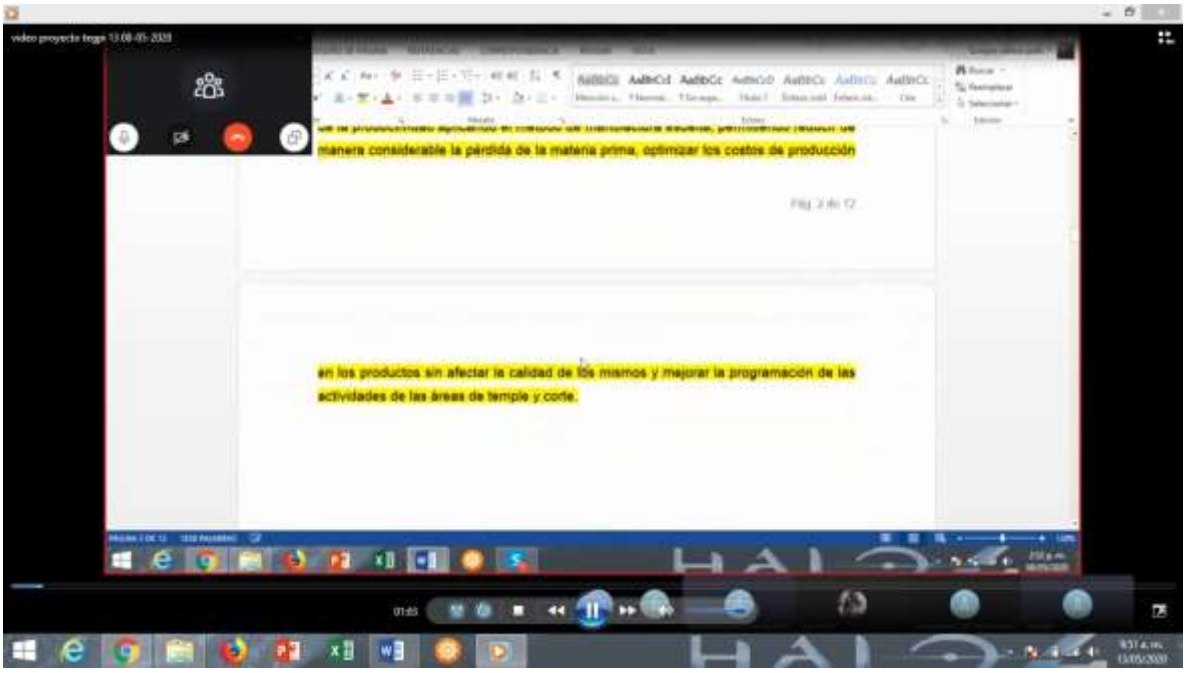
Cuadro 4. Ciclos de tiempo

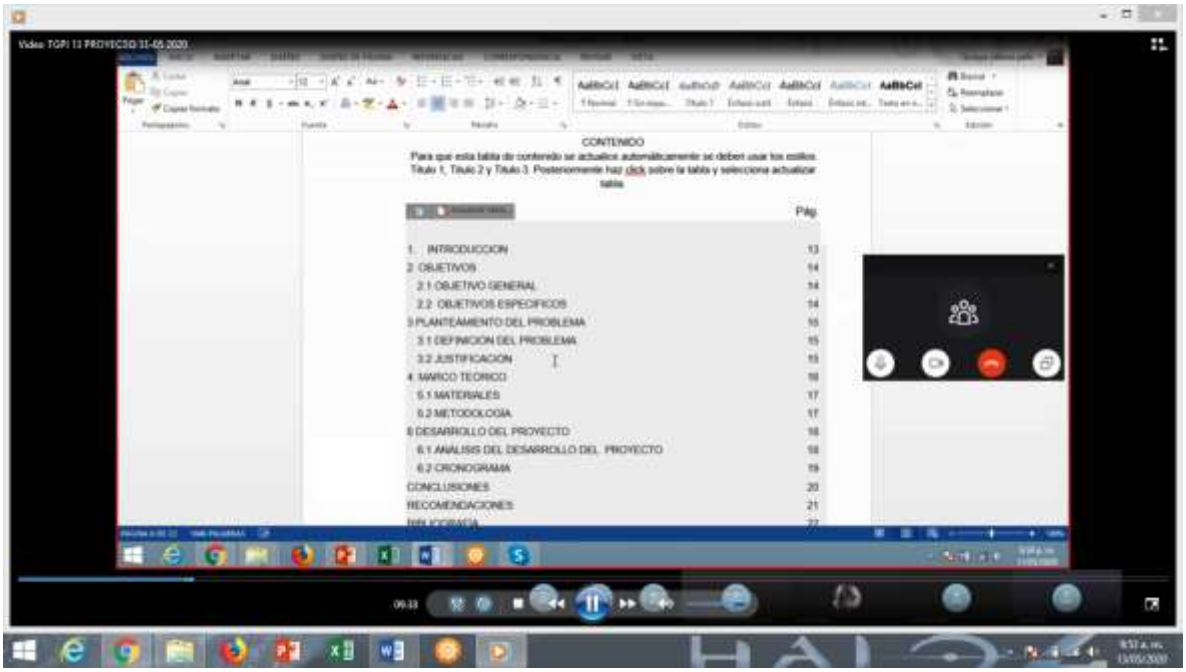
- **Tiempo no disponible (*TnD*)**, tiempo que no es posible utilizar para efectos productivos. Está conformado por:
 - Días de fin de semana.
 - Días festivos.
 - Turnos no trabajados.
 - Tiempo de huelgas.



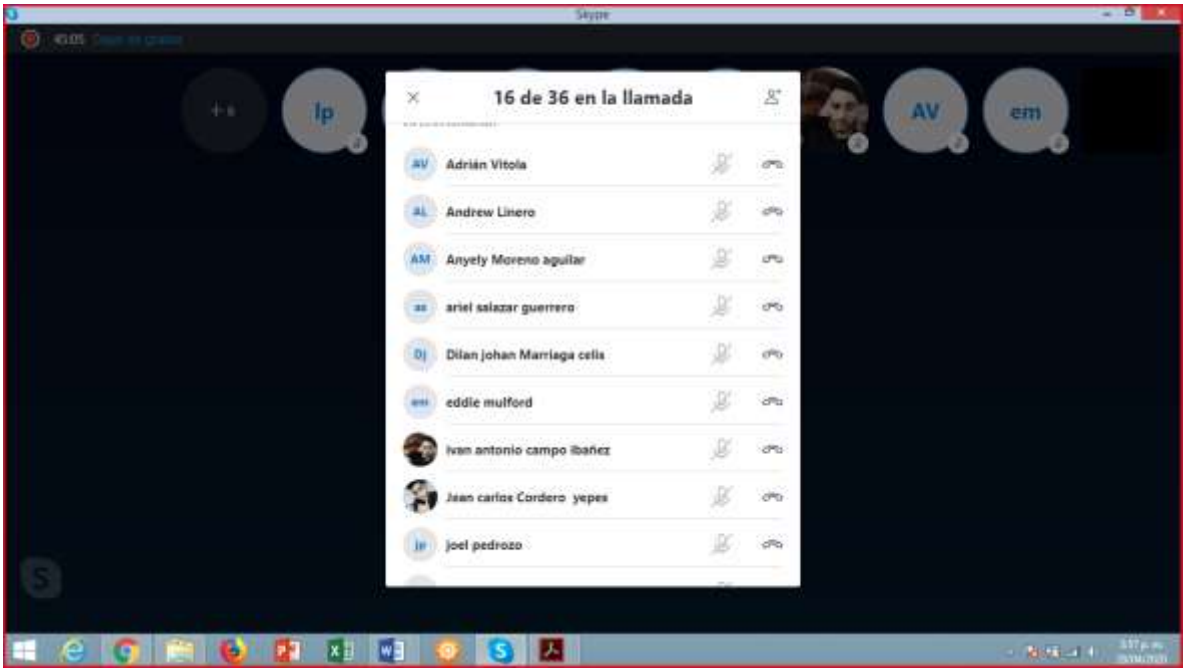


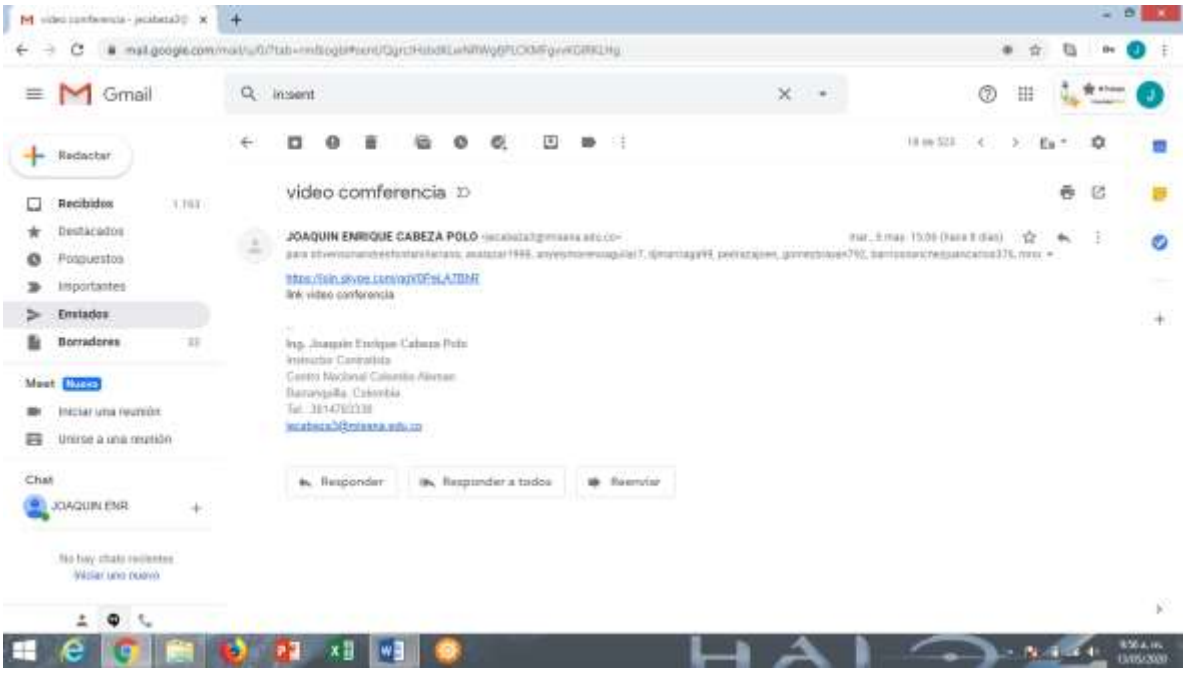
TGPI -13 VIDEOCMFERENCIAS





DECNC – 27 VIDEO COMFERENCIAS





Apoyo a coordinación

